

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO  
NUMERO ATRASADO 10 CTS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 18 de Julio de 1902

Año XVIII-- Núm. 5386

## HIERRO BELLIDO

De éxito seguro, y rápido en los casos rebeldes de anemia, clor-anemia, escrófula y linfatismo.  
No produce estreñimiento.  
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-84

## M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.  
Artículos de viaje y casa.  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.  
Completo surtido en todos los artículos para caza.  
Cinturones de todas clases, collares para perros.  
Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).  
Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.  
15, San Pablo, 15

## ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO  
Francisco Peix  
Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

En el Almacén de Ultramarinos de Matías Prieto, Pérez Pujol 3, se venden los exquisitos chocolates, fabricados por don Manuel Luis Alonso de Zamora, y los ricos vinos de "La Rioja Alta." 15-16

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 57

## CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA  
Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos de conyengan, con la reserva que tiene acreditada.  
Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-14

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor.  
Calle de Libreros 60 informarán. 30-19

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayer dimos cuenta de la publicación de un notable trabajo del doctor Bejarano sobre la "Educación médica integral".

Hoy, tanto para que nuestros lectores puedan juzgar el luminoso informe, como para que vean la estimación en que tiene la prensa de Madrid al notable médico, Consejero de Sanidad é hijo de esta Escuela de Medicina, trasladamos a nuestras columnas lo que sobre el particular ha escrito *El Globo*:

## La educación médica integral

### TRABAJO NOTABLE

El ilustre doctor don Eloy Bejarano—uno de los hombres de que con justicia puede orgullecerse la Medicina española—ha publicado un interesante folleto, en el que se contiene las contestaciones al Cuestionario que acerca de la conveniencia de modificar la enseñanza clínica en las Facultades de Medicina ha formado el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La forma de resolver los variados é importantes puntos sobre que se basa la información del Ministerio, creemos que responde á los bien ganados prestigios del distinguido doctor que firma el folleto; pero como no somos los llamados á dar opinión en este asunto, hemos de limitarnos á copiar algunos párrafos de la primera parte del trabajo, que el señor Bejarano dedica al conde de Romanones, publicando, además, cuanto dice también acerca de la educación nacional, por constituir esto un estudio perfecto de la juventud escolar española, que merece una meditación muy distinguida.

Dice así el señor Bejarano:  
«La información abierta en el ministerio de Instrucción pública sobre la conveniencia de modificar la enseñanza clínica en las Facultades de Medicina, y la forma piebiscitaria, completamente nueva, adoptada para esta información, revelan por parte del ministro que la plantea un conocimiento perfecto del lamentable estado en que actualmente se halla en España la educación profesional de los escolares médicos, y la presunción fundada de que la causa principal del defecto que trata de remediarse estriba en la mala organización de los estudios prácticos de la profesión. Decimos prácticos y no clínicos, porque como en Medicina no hay asignaturas puramente teóricas, y todas, absolutamente todas, desde las que constituyen el preparatorio hasta la Medicina legal y la Higiene pública, precisan el concurso del Laboratorio, del Museo, de las Salas de disección, del Gabinete micrográfico y de otros recursos objetivos, para su mejor comprensión; y como, por otra parte, no están nuestras Facultades muy sobradas de estos medios pedagógicos, ni tal vez se saque el debido fruto de los existentes, no estaría demás extender esta información á la enseñanza entera de la Medicina.»

Dice luego que importa poco que se haga con brillantes la parte doctrinal de la carrera, si resulta defectuosa la clínica, que es la Medicina en acción, y añade que, así como en las enseñanzas teóricas el primer elemento pedagógico es el maestro, tratándose de clínicas, lo es el enfermo, lo son los Hospitales, los Laboratorios, las autopsias y otros medios que no pueden reemplazarse con esfuerzos intelectuales.

«Sin estos medios materiales, aunque los maestros sean excelentes, no pueden hacerse médicos clínicos, en la verdadera acepción de la palabra; y aun disponiendo de todos estos recursos, y contando con una instrucción sólida, se necesitan, además, ciertas condiciones personalísimas y geniales, ciertas dotes de rápido aprovechamiento intuitivo de la impresión momentánea que produce el enfermo en el cerebro del observador, y de las que saca éste las consecuencias prácticas para el diagnóstico y tratamiento del caso. Estas dotes personales, que el vulgo denomina *ojo clínico*, no se transmiten ni se adquieren; se nacen con ellas, y el que las posee, aunque no tenga una instrucción extraordinaria, brillará por sus aciertos; en tanto que el que de ellas carezca, aun con singular talento y erudición copiosa, será utilísimo ornamento de la Academia, de la cátedra, del libro y del periódico, pero no será médico; *sabios* que matan y *medianías* que curan, como decía donosamente Letamendi; pero siempre resultará que son indispensables buenas clínicas para que los eruditos materialicen sus ideas, adaptándolas á la realidad, y para que tengan los geniales ocasión y motivos que revelen sus intuiciones.»

Lamentase luego el autor del divorcio inexplicable é absurdo que hoy existe entre la Medicina y la Cirugía, afirmando que los espejuelos de la fortuna y de la fama deslumbran á nuestra juventud escolar que, desdendiendo la abnegación, el esfuerzo y la perseverancia que exige el ejercicio de la Medicina, busca un porvenir más cómodo en las hazañas de la Cirugía, ignorando que hay demasiados operadores, que el apogeo de éstos dura menos que el de los médicos, por el natural menoscabo de aptitudes que engendran los años; que se ha iniciado ya una reacción contra los excesos de intervención cruenta, pidiendo *estadísticas verdaderas* á cuatro años fecha; y, sobre todo, que sin saber Medicina con verdadera profundidad y sin haberla practicado, no se puede ser buen cirujano, ni general, ni especialista.

«No habrá quien niegue estas tendencias quirúrgicas de la actual generación escolar, ni el desdén que siente hacia la medicina interna; pero no es suya la culpa, sino de los defectos de organización de la enseñanza clínica que el señor ministro sagazmente sospecha, disponiéndose á corregirlos con su proba energía.»

Termina el señor Bejarano la primera parte de su notable trabajo afirmando que la nueva ciencia con que la Bacteriología y la Química patológica tratan de sustituir á la Medicina tradicional, se encuentra en período constituyente y muy atrasada todavía; y como por otra parte, las Escuelas no disponen de los costosos medios que estas enseñanzas exigen, resulta que, al llegar á la práctica, la actual generación médica encuentra en ruinas el edificio de la ciencia del pasado, y sólo con cimientos algo movedizos todavía, el de la ciencia del porvenir.

El último capítulo de su folleto dedica-lo el eminente doctor á estudiar, como ya hemos dicho, la educación nacional, exponiendo con sinceridad plausible el juicio que nuestra juventud escolar le merece.

«Ciertísimo es—dice—que un buen maestro, dotado de espíritu educador y penetrado de la trascendente finalidad de su misión, luchará con ventaja contra los defectos y los vicios de organización y contra la insuficiencia de los medios, dándose arte para suplir lo que no tenga; pero es siempre á condición de que el alumno coadyuve y se preste voluntariamente á esta obra, que á él más que á nadie importa, pues en otro caso, son del todo inútiles los otros dos factores educativos.»

Luego, la parte principal del problema consiste en despertar por carifosa y sugestiva persuasión el interés y el ánimo del educando, haciendo ver que las redenciones son obras personalísimas de grandes sacrificios, y que exigen, ante todo, el concurso decidido de la voluntad del interesado,

siendo este el único camino de llegar al éxito, que consiste en posesionarse de la conciencia del deber y de la necesidad de cumplirle.

Y he aquí, á nuestro juicio, explicada la necesidad de rehacer la energía de la voluntad y de la vida moral como base indispensable de todo problema educativo, comprendiendo por igual esta necesidad á todos los grados de la enseñanza, desde la Escuela de párvulos á las Facultades universitarias y á las carreras especiales. Aplicada esta tesis al caso presente de suprimir ó reformar la enseñanza clásica de las Facultades de Medicina, ¿qué duda cabe que si los alumnos sintieran en este vital asunto la voz interior del deber incumplido ó de la necesidad no satisfecha, se dirigirían por propia iniciativa, sin esperar á reformas problemáticas, y rompiendo, si fuese preciso, moldes vetustos y reglamentaciones anticuadas, á buscar en la multitud de Hospitales, Casas de Socorro, Policlínicas y Laboratorios particulares existentes en los grandes centros, los conocimientos y prácticas que no permite adquirir la defectuosa organización de la enseñanza oficial?»

Que ¿por qué no lo hacen? ¡Ah! Este es el nervio de la cuestión. No lo hacen porque son inactivos, son inertes, carecen de energía y de iniciativa para dirigirse, y se dejan llevar por la corriente mansa de un indiferentismo mahometano, explicable, tal vez, por la situación geográfica de España y por razones de herencia; pero no por eso menos letal y pernicioso para el porvenir de nuestra raza y de nuestra cultura.

Si hemos de conseguir regenerarnos, hay que prescindir, ante todo, de convencionalismos y decir la verdad, por amarga que sea; y la verdad es que la actual generación escolar, físicamente endeble y desmedrada, resulta en lo moral frívola y veraz, refractaria al entusiasmo y rendida á desalientos que amenguan su energía y la infunden aversión hacia todo lo que signifique trabajo, esfuerzo y, sobre todo, perseverancia.

Esta intranquilizadora enfermedad social, que hemos estudiado detenidamente en otra publicación, bautizándola con el nombre de *perifobia* (horror á la fatiga) no es patrimonio exclusivo de nuestra época, sino que reviste en España caracteres de cronicidad; pero va agravándose de año en año, hasta tal punto, que ha llegado en el presente, y en fecha reciente, á presentar síntomas tan evidentes de *lisis moral*, cual el de pedirse por millares de estudiantes de todos los distritos universitarios la aprobación del curso por Real orden, y prescindiendo, claro está, de toda prueba de suficiencia.»

Consigna después, á fuer de justo, que la responsabilidad de las negruras de este cuadro realista no alcanza ó alcanza en mínima parte al cuerpo escolar, que desempeña más bien el papel de víctima propiciatoria de una serie lamentabilísima de errores, que señala valientemente el doctor Bejarano, terminando con este párrafo que condensa su opinión en la importante materia objeto de su trabajo: «Cuando formemos esta juventud animosa y creyente, aunque no hayamos llegado todavía á poseer *buenas Clínicas*, tendremos seguramente, *buenos clínicos*.»

El retraso involuntario con que se publicó este opúsculo, nos permite, en cambio, recoger en sus páginas una nota simpática y consoladora, que puede ser el germen de la revolución pedagógica por que abogamos.

Nos brinda esta esperanza en sus columnas la *Gaceta* oficial del 2 de Julio de 1902, y el documento que nos la inspira, lleva la firma del ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, lo cual es una garantía de éxito por la fama de innovador tenaz y progresivo que mercedamente ha conquistado con sus juveniles bríos y sus fecundas iniciativas el pres-



El general Bargés se ha negado á ello, porque, á su juicio, la autorización significaría un voto de censura al Gobierno.

CRONICA

Después de haberse dejado coger la Cecilia, como si fuera una lipendi que hubiese robado un par de calcetines ó una camiseta, las gentes no se ocupan más que del veraneo.

En las casas donde hay señoritas, ocurren diariamente escenas terribles. Las niñas se levantan de morro y continúan así hasta que se acuestan. Cierren con fuerza las puertas para meter ruido; dan de puntapiés al gato; insultan á la doméstica llamándola vulgarota y estúpida; los paseos les parecen aburridísimos; los muchachos cursis; el sol antipático y más pequeño y de otra forma que el de las demás ciudades; el agua les sabe á barro; el cocido las hace mal estómago y hasta les parece feo el manojito de la Plaza.

Los papás sudan la gota gorda y pasan las de Caín para complacer á las niñas; pero al fin se resignan y acceden á marcharse á cualquier pueblo de la provincia, aunque después hablen de su estancia en Bilbao y en Santander y en Calatayud, y hasta del oleaje del mar de Puigcerdá, como si fueran Cecílias no asesinas.

En otras familias, á pesar de los ruegos y las súplicas, no se pueden arreglar los asuntos y las niñas pasan el verano en Salamanca, oyendo tocar el acordeón á los vecinos de las afueras y pregonar á la Merenguera, y dando vueltas por la Alamedilla ó la Plaza Mayor. Pero esto lo hacen, no por evitar gastos ó por no poder hacerlos, no, lo hacen porque las playas ya las apesantan, porque no saben dónde ir que no hayan estado varias veces, porque el trajín y el movimiento de los viajes las ponen malas, y prefieren el sosiego y la tranquilidad del hogar, á la agitada vida de las fondas.

Y así es el mundo. Al fin y á la postre, los que no vayamos á San Sebastián, no estaremos del todo mal, porque si es verdad que no tenemos mar, ni príncipes japoneses que nos visiten, ni ministros, ni reyes que nos hagan correr para verlos, en cambio podemos hablar mal del programa de festejos de don Ramón, y ver trillar á las catorce parejas de bueyes que tiene don Basilio.

FILIRERTO VILLALOBOS.

CHARTA DE MADRID

Julio 17.

Alcance de noticias

Barcelona 17.—La comisión organizadora para celebrar un acto de protesta contra las órdenes religiosas ha visitado al capitán general pidiéndole autorización para verificar un mitin, convocando á todas las entidades de Barcelona para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El señor Canalejas ha negado veracidad á la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos, referente á que haya cesado en su propaganda política en virtud de indicaciones que alguien le ha hecho, afirmando el ilustre exministro que muy en breve reanudará su campaña.

Según los datos recibidos en Hacienda, la recaudación por todos conceptos en la primera quincena de este mes asciende á 21.640.254 pesetas; habiéndose obtenido un aumento de 4.299.160 pesetas comparada con la de igual periodo del año anterior.

El ministro de Gracia y Justicia ha salido para Mondariz. Ayer tarde salió en el primer expreso para San Sebastián el señor Canalejas. En la estación le han despedido muchos amigos políticos y particulares.

Este tarde ha marchado á San Sebastián el exministro señor Romaro Robledo. Londres 17.—Un despacho de Pretoria dice que un gran número de boers del distrito de Vryheid, indignados por haber sido incorporado aquel territorio al Natal, quieren vender todas las propiedades que tienen.

Nueva York 17.—El sábado pasado, el presidente de la república americana, Roosevelt, dirigió á Su Santidad León XIII un telegrama oficial exponiéndole la necesidad urgente de que se ordene por el Vaticano á los frailes españoles que abandonen el archipiélago filipino con la mayor premura.

A este telegrama de Roosevelt no contestó el Papa hasta anteayer martes. La respuesta de León XIII es una negativa absoluta y que no deja lugar á la menor duda respecto á la actitud del Pontífice en la cuestión.

Roosevelt, que despliega en este asunto la mayor actividad, dirigió ayer por cable á Su Santidad una réplica que viene á agravar la cuestión.

El presidente de los Estados Unidos manifiesta al Papa en su nuevo despacho oficial que en el caso de que el Vaticano no acceda á la petición formulada por el gobierno yanqui, éste se creará desligado de todo compromiso, y expulsará inmediatamente, sin consideración alguna, á todos los frailes españoles del archipiélago filipino.

Un despacho de Washington añade que un alto funcionario yanqui, estrechamente unido al presidente por su cargo oficial, ha manifestado que quien se opone á la permanencia de los frailes españoles en Filipinas no es Roosevelt por su propia iniciativa, ni por la del gobierno norteamericano, sino la población católica del archipiélago.

Londres 17.—Sigue siendo tema preferente de las conversaciones la correspondencia llegada últimamente del Transvaal.

Las cartas de Pretoria que se han recibido por conductos diversos, contienen noticias interesantes que empiezan á divulgarse y producen nuevas alarmas en los círculos políticos y en la opinión pública.

La agitación entre los boers es mayor que nunca á lo que parece.

Los propietarios de las minas protestan cada vez con más fuerza de las exacciones que les imponen las autoridades británicas.

Los obreros blancos son los que llevan sus quejas más lejos y aseguran públicamente que la situación en el Transvaal ha empeorado á consecuencia de la paz angloboer y que si Inglaterra no modifica su rigor, están dispuestos á todas las eventualidades antes que á seguir sometidos á la tiranía inglesa.

Además los boers no ocultan á nadie el temor arraigado en ellos de que los tres millones de libras esterlinas que fueron prometidas por los representantes del gobierno inglés á los comisionados boers para la reconstrucción de las granjas destruidas durante la guerra, no se destinarán á este objeto, sino que serán aplicados á los pagos de los bonos creados por efecto de las requisas practicadas por las tropas británicas.

De esta suerte la indemnización ofrecida por Inglaterra á las repúblicas sudafricanas será puramente ilusoria.

Esto se dice en todas partes, tanto en el Orange como en el Transvaal, y se hace general el descontento y todo hace creer que, de seguir así, las quejas de hoy se convertirán mañana en nuevas dificultades materiales que acaso la Gran Bretaña no podrá vencer.

La mayoría de los boers empieza pues, á mostrarse descontenta de que se haya firmado la paz.

AGENCIA ALMODOBAR.

La cosecha de aceite en Andalucía

Veinte millones de arrobas

El Liberal, de Sevilla, ha publicado una curiosa información sobre la producción del aceite de olivas en Andalucía.

«La cosecha á tina, en general—dice—ha sido tan abundante que no se ha conocido otra igual en las provincias de Jaén y Córdoba, siendo buena en las de Sevilla y Málaga.

La producción se había elevado en toda Andalucía á unos veinte millones de arrobas.

Córdoba es la provincia que ha dado más cantidad, calculándose en esta seis y medio millones de arrobas.

Después de haberse embarcado para el extranjero fuertes partidas, de haberse atendido á las necesidades del consumo y á la especulación en el país, quedan llenas todas las bodegas, y en algunos puntos de Córdoba, como Aguilár, Lucena y otros, no podrá terminarse la molienda hasta Agosto ó Septiembre.

Las existencias almacenadas en la plaza de Málaga se hacen ascender á unas 450.000 arrobas, y en la de Sevilla á unas 300.000.

En el interior las existencias son mucho más importantes, calculándose que en la provincia de Córdoba han de pasar de cuatro millones y medio de arrobas y en la de Jaén de unos tres millones y medio.

En la provincia de Sevilla se calcula una existencia de más de dos millones de arrobas.

Las existencias en los pueblos de la provincia de Málaga son también fuertes, pero de menos importancia.

En resumen: la existencia total del aceite de oliva, solamente en las cuatro provincias andaluzas de Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga, equivaldrá á unos doce millones de arrobas.

Una existencia tan considerable en esta época, y después de haber atendido á la gran demanda del extranjero, al consumo del país y á la mucha especulación que ha considerado cálculo aprovechar estos precios tan bajos haciendo pedidos para almacenar en sus respectivas localidades, no es lo más notable, sino que habiendo sido siempre general creencia el que el olivo era árbol que daba solo cosecha un año sí y otro no, después de la mayor cosecha que en Andalucía se ha conocido, nos hallamos con que los arboles presentan para el futuro año una florecencia espléndida y pocas veces vista, y no es esto solo, sino que la trama va despojando y ensaña mucho fruto.

Creemos que está es la ocasión mejor para abaratar el precio del aceite, uno de los artículos de primera necesidad y, por lo tanto, de mayor consumo.

QUISICOSAS

Se ha empeñado Ramonín en que haya JUEGOS FLORALES, y piensa armar un jollín á todos los concejales si no logra al fin su fin. Son los "Juegos", su manía, y por ellos don Ramón trabaja con valentía.

Vamos que está cada día don Ramón más juguetón. En vano se le aconseja; todo obstáculo es pequeño. El de los Juegos no cesa y antes perderá una oreja que desistir de su empeño. ¿Que no hay tiempo? Y eso qué. Resulta más español, sobre que es, si mal lo vé, capaz de parar el Sol lo mismito que Josué. ¿Que no hay dinero? No importa. Por eso no ha de quedar, que á la larga ó á la corta, alguien pagará la torta, y dinero ha de sobrar. ¿Que no hay temas? Tonterías. Por temas no hay que temer. Con lo que en sus sastrerías se charía todos los días hay hasta más no poder. Premios, temas y escritores se encuentran á cual mejores. Así piensa don Ramón, y como esta es su opinión se jugará con las flores. Y sin escuchar mis ruegos Ramonín, que es un pillín, quiere jugar con mal fin... y ya no e tá para juegos Ramonín.

Crónica local y provincial

Nuestro querido amigo don Cipriano Romero, médico de El Pedroso durante mucho tiempo, ha sido nombrado titular de Cantalapedra, para donde saldrá el próximo sábado.

Fijense bien nuestros lectores en el anuncio de la cuarta plana referente á La Faja Eléctrica.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Béjar el rico propietario é industrial don Fulgencio García, Alcalde que fué de aquella ciudad, donde gozaba de grandes simpatías.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

El miércoles por la noche celebró su anunciada reunión la sociedad de Dependientes de Comercio con bastante concurrencia, habiendo demostrado verdadero interés en pró del acrecentamiento de la Sociedad y determinado los importantes rumbos en que habrá de inspirarse para lo sucesivo.

Fué nombrada nueva Junta directiva que quedó constituida de los siguientes individuos:

- Angel Bolao, Presidente
Manuel Sutil, Vicepresidente.
Antonio Marcos, Contador.
Angel Ballesteros, Tesorero.
Antonio Gil, Secretario.
Angel Almeida, Vocal.
Vicente Rodríguez, id.
Siro Gay, id.
Y Valentín Crego.

Han terminado los exámenes de aptitud de los oficiales de la escala de reserva que los habían solicitado, y cuyo número, en la provincia de Salamanca, ha ascendido á veintuno.

El tribunal calificador lo formaban don Alberto Castaño, coronel de Borbón; un teniente coronel y dos comandantes.

Han sido aprobados todos los opositores, y entre ellos figuran don José Pérez Egido, don Juan Notario, don Daniel Serradilla, don Lucas Sánchez, don Adolfo Casquero, don Juan Izquierdo, don Manuel Jorge, don Agustín Sánchez, don Juan Sánchez, don Luciano López, don Celestino Caldeiro, don Juan López, don Tomás Martín, don Tomás González y don Alberto Casal.

Leed en cuarta plana el anuncio de La Faja Eléctrica.

Ha fallecido en Valladolid el señor don Alvaro Peña, oficial de la secretaría de aquella Audiencia y padre de nuestro distinguido amigo el Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer estuvo muy animado el paseo de la Plaza Mayor, debido á que la banda de música del Protectorado lo amenizó ejecutando bonitas piezas.



Cuando mayor era la animación hubo alguna alarma, producida por dos mozalvetes que se querían matar, según sus frases, pero no ocurrió nada de particular.

Han cesado en el cargo de investigadores de Hacienda, los señores don Julio Moral, don Eduardo Blanco, don Eduardo Ruiz, don Alberto Borja y don Valentín Guillén.

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido detalles de un crimen cometido días pasados en el pueblo de Carrascal del Obispo.

El día 14 del actual rieron en las afueras de aquel pueblo, y al sitio llamado Guirriaga, los vecinos del mismo Venancio Sánchez y Victoriano Ramos, disparando qué un tiro que causó á éste la muerte instantáneamente.

El agresor, que se dió á la fuga, ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado.

Se encuentra girando visita de inspección con el director general del Cuerpo, el coronel de este 9.º tercio de la guardia civil, don Constantino Brasa.

Continúan saliendo de esta capital las familias que tienen costumbre de pasar los grandes calores de verano en los puertos y balnearios.

Es interesantísimo, y desinteresadamente le recomendamos á nuestros queridos lectores, leer el anuncio de **La Faja Eléctrica**.

Rogamos al señor Alcalde se sirva ordenar se arreglen las columnas miringitorias de la Plaza Mayor, pues su estado actual es deplorable y constituye una vergüenza y un peligro.

Esperamos que el señor Reymundo atenderá nuestro ruego.

Hemos recibido el **Reglamento y Programa provisional del XIV Congreso Internacional de Medicina**, que tendrá lugar en Abril de 1903.

Tan completo trabajo contiene, además del articulado del reglamento, los comités provinciales españoles, los nacionales y extranjeros y los interesantes temas que componen el programa de tan transcendental Congreso.

Enviamos las gracias al señor Fernández Caro, secretario general del mismo, por esta atención.

Aparte del interés grandísimo que ofrecen las actualidades que **Blanco y Negro** registra en sus páginas esta semana, y entre las que sobresalen el centenario de Alejandro Dumas, el estreno de **Falstaff** en Barcelona, Sagasta en el estudio de Benlliure, interesantísima fotografía en la que el notable escultor aparece modelando el busto del presidente del Consejo, y nuevos y curiosos detalles del crimen de la calle de Fuencarral, como son la joyería de Barcelona en que Cecilia compró las alhajas; los encubridores de la criminal, Garreta, Eulalia Esplugas y el **Inglésito**, y llegada de Cecilia á Madrid, ofrece este número del popular periódico atractivos tan poderosos como el comienzo de la novela **La guitarra**, del Concurso literario de **Blanco y Negro**, preciosamente ilustrado por Méndez Bringa, y originales literarios y artísticos muy notables, descollando entre los últimos las hermosas páginas en colores que suscriben Cecilio Pla, Huertas, Regidor y Renua.

Por la intendencia de la fábrica militar de harinas de Valladolid, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 2 del próximo Agosto, á las once de su mañana, para la adquisición de trigo de buena clase con destino á la cita fábrica.

Por escandalizar en la vía pública fueron multados ayer, por el señor Gobernador civil, dos barrenderos municipales.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse, en su propio domicilio, un hijo del Director de la banda de música del Protectorado, que resultó con lesiones de importancia. Fue curado en la Casa de Socorro.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos en el monte Piedad números 38.097 al 39.105 de ropas y 4.850 al 555 de alhajas que no hayan sido renovadas ó hecho efectivos, se subastarán el domingo primero de Agosto próximo.

Dicen de Lisboa que muy pronto se venderán libremente en Portugal los billetes de la lotería española mediante el pago de un impuesto.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don José Miguel Motta, que ha regresado por pocos días, de su finca de Fuenlabrada.

Días pasados celebróse en Peñaranda, una agradabilísima velada con que la distinguida señora doña Juana Gómez de Liano, obsequiaba á sus relaciones.

La fiesta resultó espléndida y los invitados fueron agasajados con tanta atención como finura.

Hé aquí cómo describe la fiesta un testigo presencial:

"En la suntuosa morada todo era luz, calor, animación, alegría: la escalera, profusamente adornada con palmeras, jarrones y mil y mil flores diversas, producía un efecto fantástico y encantador: predispone el ánimo gratísimamente, é inspirando alegremente los sentidos: el salón, admirablemente alfombrado y decorado con el exquisito gusto y buen tono que acostumbra los señores Gómez de Liano, estaba alumbrado por cientos de buías colocadas en soberbia araña de extraordinario valor.

Sonaron las primeras notas, y aquel Erad prodigioso, producía efectos de orquesta arrancados de sus cuerdas por el inteligente é inspirador maestro don Tomás Hernández. Las primeras parejas se dispusieron á bailar, luego otras... y después el centro del salón parecía un rincón del paraíso, una sucursal del cielo, porque allí había ángeles, muchos y hermosos angelitos, dichosos, sonrientes, una pléora de vida primaveral, movimientos de juventud y aleteos de felicidad.

Don Vicente González, dueño del Café Suizo, deseando contribuir á la prosperidad de la sociedad de socorros mútuos formada por los camareros de cafés y fondas, se ha hecho socio protector de la misma, contribuyendo con la cuota mensual de cinco pesetas.

Se sabe que los demás dueños están dispuestos á imitar su ejemplo.

**De utilidad indiscutible**  
Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

**VENTA DE CASA**  
Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure).  
Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario.  
**M. LUDENA**  
Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

**ADMINISTRACION DE LOTERIA**  
La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rua, 25.

**Mercados**  
**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**  
Cereales  
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), á 44 reales.  
Guisantes, á 38.  
Cebada, á 25.  
Centeno, á 27.  
Algarrobas, á 28.  
Tendencia, sostenida.  
Valladolid 17.  
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales.  
En los Generales 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

**Harinas.**—Se cotizan: de 1.ª extra fina, á 17 reales arroba; de 1.ª extra, á 16; todo pan, á 15; de 2.ª, á 14; de 3.ª, á 13; terciarilla, á 9, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14; salvados, á 9; trigoillo, á 20  
Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:  
Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.  
Arroz, de 20 á 27 reales arroba; alubias, de 20 á 42; aceite de 1.ª, á 59; de segunda, á 52  
Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.  
Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.  
Patatas, á 7 reales arroba.  
Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 10 y 11.  
Item de segunda, á 82; el kilo á 6, 8 y 10.  
Ternera de primera á 74; el kilo, á 8, 10 y 12.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 16, han sido: Cuatro vagones de harina para Gijón, uno para Mieres, uno para La Feiguna.

**TELEGRAMAS**

**Prolongación**  
Madrid 18.—«La Época» recoge el rumor de que en elevados círculos se trabaja activamente para prolongar la permanencia de los liberales en el poder, pero sin que el señor Sagasta, que ha manifestado sus deseos de retirarse, presida el gabinete.  
Dice también el diario conservador que se disputan la sucesión los señores Moret y Weyler.

**Rectificación**  
Madrid 18.—El duque de Tetuán desmiente que haya pensado en publicar un nuevo manifiesto preconizando la concentración.  
Cree que, más ó menos pronto, las circunstancias impondrán la unión de los elementos liberales y que entonces será ocasión oportuna de formular un programa determinado y concreto.

**Defensor**  
Madrid 18.—Se ha encargado de la defensa de Cecilia Aznar, el periodista señor Aragón.

**Las negociaciones**  
Madrid 18.—El duque de Almodovar ha declarado que continúan las negociaciones con el Vaticano, y que espera que se terminen antes de la apertura de las Cortes.

**Proyectos**  
Madrid 18.—Entre los que piensan llevar á la práctica los ministros, figura la reforma del arancel y la celebración de tratados de comercio que han de presentarse á la aprobación de las Cortes.  
AGENCIA ALMODOVAR.

**TESORO**  
Lo constituye y muy valioso para los que padecen *paludismo*, *cuurianas* y demás formas de *paludismo*, el específico **SIN RIVAL** de E. MORA.  
Tan cierto estov de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca. 66

**SE NECESITA** una señora en buena edad y buenas cualidades para servir á una señora.  
Darán razón en la Plazuela de la Libertad, núm. 6. 8—1

**EL MEJOR ANUNCIO**  
Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.  
Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido **privilegio de invención por veinte años**, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades **excelentes, tónicas y aromáticas** solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un **mist'rio** para la industria, se ha **abierto ancho campo en todas las regiones de la península**.  
Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

**La Societé Générale**  
Des assurances Agricoles é Industrielles  
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.  
Capital social, francos 6.000.000  
Cartera de primas, francos 10.500.000  
Conjuntio de garantías, francos 16.500.000  
Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.  
**OPERACIONES DE LA SOCIEDAD**  
Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.  
Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.  
Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.  
Seguros del personal agrícola y vitícola.  
Seguros de responsabilidad civil.  
En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.  
Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.  
Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15—11

**Patente de invención por 20 años, núm. 28.829**  
**(GRAN ADELANTO INDUSTRIAL)**  
El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.  
Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.  
Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.  
h—13—Jl

**AMA DE CRIA**  
leche fresca y primeriza. Darán razón, plazuela del Santo, núm. 21, San Cristóbal. 3—3

**INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE**  
CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52  
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.  
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.  
**Vacuna contra la viruela del ganado lanar**  
Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.  
**PRECIOS**  
Dosis para 100 cabezas... 25 pts  
Id. id. 500 id. ... 120 »  
Id. id. 1.000 id. ... 200 »  
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.  
Los mismos precios rigen para las vacunas contra la *bacera*, *carbunco sintomático*, *Rouget* ó *sarampión de los cerdos*.  
Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.  
Salamanca.—Imp. de Núñez.



Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios economicos

## El empleo oportuno de la FAJA ELECTRICA excluye otro tratamiento

en la neuro astemia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago é intestinos, espermatorrea, impotencia, esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de falta de energías; reumatismo, artritis y enfermedades discrásicas, etc.

La comisión médica, representante del GABINETE ELECTROTERRAPICO de Madrid (Carretas, 19, pral.) y Barcelona (Canaletas, 11, 1.º), es portadora de esa FAJA ELECTRICA así como del DEPILATORIO ELECTRICO (para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano caustia y endoscopia), INHALADOR SOMMA, para las afecciones de las vías respiratorias. El AUTO-MOTO-ELECTRICO, para la curación radical de toda clase de hernias (quibraduras). En vista de las muchas peticiones de varios enfermos prolonga su estancia en esta capital hasta el 25 inclusive, del actual.—Gran HOTEL CASTILLA (antes Cuatro-Estaciones).—Consulta gratis de nueve á doce y de tres á siete, cinco pesetas.

## ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc., teniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, en Salamanca.

### BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténias y matrisia.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60-18

### JUAN REDONDO Y HERMANOS

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc. ¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

## MIRATE HIJO — SALAMANCA

16 MEDALLAS DE PREMIO  
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO  
EN PARIS 1900  
POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER  
almacén DE garbanzos  
DE CASTILLA

### GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS — CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis

## EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

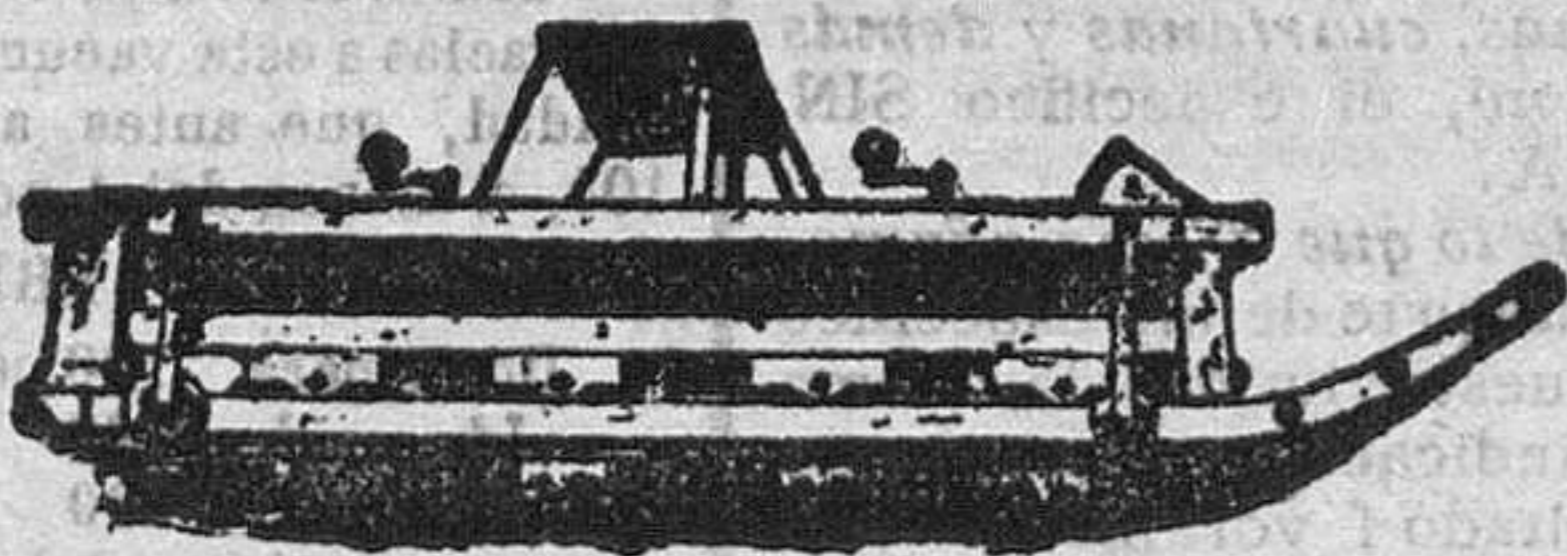
### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

## TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



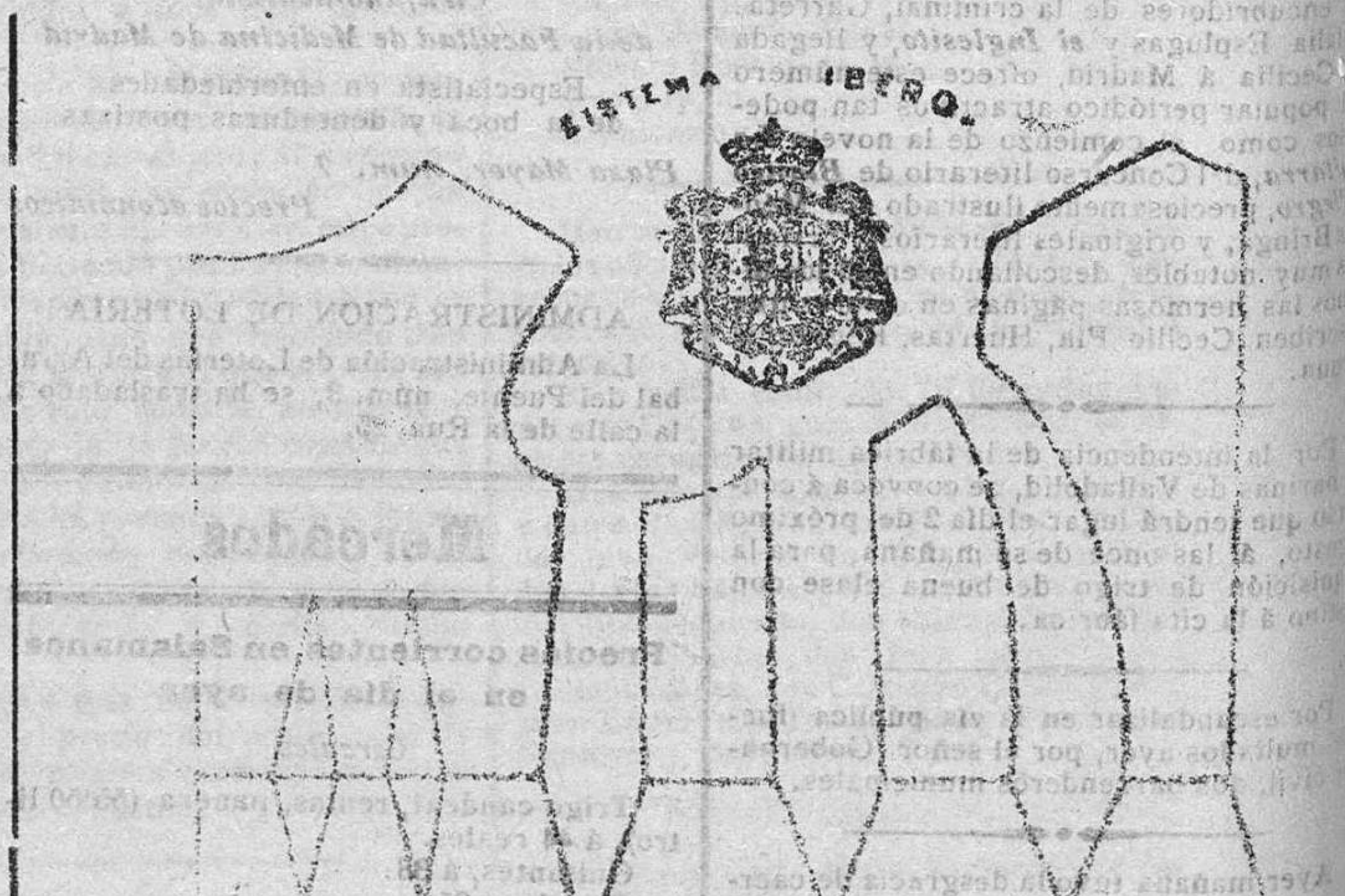
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28-459

REMEDIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITA

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D<sup>ña</sup> MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patronos, los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior de caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los rines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

